I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002454

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Cerrillos, 26 DIC. 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5814/2013; el Oficio N°503/1304/2013 de la Jefa del Departamento de Educación Municipal de Cerrillos; el Memorándum N°503/PIE-145/2013 de la Coordinadora Comunal PIE; el Decreto Exento N°202/2306/2013; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2306/2013, se aprobó un fondo fijo a rendir rotativo mensual de 5 UTM a nombre de **Fanny Faúndez Badilla,** funcionaria del Departamento de Educación Municipal, para ser destinado a financiar gastos de movilización y recargas de telefonía móvil del Programa Integración Escolar, del que deberá rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control Municipal, sin perjuicio de la rendición posterior que deberá presentarse ante el organismo público correspondiente.

Lo señalado por la Coordinadora Comunal PIE, en su Memorándum N°503/PIE-145/2013.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento Nº202/2306/2013, que aprobó un fondo fijo a rendir rotativo mensual de 5 UTM a nombre de **Fanny Faúndez Badilla,** funcionaria del Departamento de Educación Municipal, para ser destinado a financiar gastos de movilización y recargas de telefonía móvil del Programa Integración Escolar, por haberse dictado extemporáneamente.

ANÓTESE, NOTÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002454

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Cuentadante
Secplan
Página Web